

6. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se los alentará a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos.

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

(a) Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

El Centro de Aprendizaje Continuo logrará gran parte de esto a través de la reunión anual de padres que se llevará a cabo al comienzo del año escolar. En este momento, los padres recibirán una descripción general de los estándares estatales de contenido académico, estándares de rendimiento académico y evaluaciones. Además, se dará una explicación sobre el programa escolar, los servicios ofrecidos y cómo los padres tienen derecho a participar en la educación de sus hijos.

(b) Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales. Implementará y coordinará programas para padres y construirá vínculos entre los padres y la escuela.

CLC trabajará para mejorar la participación de los padres durante todo el año asegurándose de que los padres se sientan bienvenidos y aceptados como parte del grupo de partes interesadas. CLC se asegurará de que se proporcione comunicación a los padres y en todos los formatos relacionados con la escuela y los programas para padres. Los padres tendrán acceso a la administración y a los maestros para conferencias e información según sea necesario. Se alentará a los padres a participar en el proceso educativo de sus hijos a través de una variedad de formatos y oportunidades.

(c) Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

Para garantizar una participación efectiva en el proceso educativo y crear una asociación con el personal docente de la escuela deberá: Garantizar que se utilicen todas las formas de comunicación cuando se difundan eventos y otra información importante. Proporcionar una variedad de oportunidades para que los padres participen en el proceso educativo en persona y virtualmente si es necesario.

(d) Deberá garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

El Centro de Aprendizaje Continuo trabaja con el departamento de ESL del distrito, quien coordina el curso de estudio estatal, las evaluaciones estatales y el plan de estudios del aula en lecciones individualizadas para estudiantes de ESL identificados. El maestro de ESL, el personal y los maestros ayudan en la comunicación con los padres.

Los padres reciben información semanalmente con carpetas de comunicación, actualizaciones del sitio web y redes sociales con la misma información.

Los estudiantes que necesiten información proporcionada para casa en un idioma diferente la tendrán traducida. Los profesores tienen acceso a Schoology y lo utilizan para comunicarse con cualquier cosa que sea necesaria. Esto incluye evaluaciones académicas, expectativas. Todos los padres tienen acceso al código de conducta estudiantil, el manual del estudiante y las expectativas de la escuela/ aula al comienzo del año en el momento de la admisión. Los padres tienen acceso para comunicarse con la escuela a través de las redes sociales, correo electrónico, teléfono y el sitio web para hacer sugerencias y ayudar a participar en las decisiones. Esto incluye conferencias de padres y maestros.

(e) Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

El Centro de Aprendizaje Continuo hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes en relación con su participación en la educación de sus hijos. Las encuestas para padres se llevan a cabo cada primavera, las solicitudes realizadas durante las reuniones de padres y las solicitudes personales determinan el tipo de reuniones, seminarios, talleres de preparación y realización y actividades para padres e hijos para el próximo año.

7. Describir cómo la escuela garantizará la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de estudiantes migratorios; incluyendo proporcionar información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

CLC brindará apoyo a cualquier padre o miembro de la familia que necesite interpretación de los materiales e información del estudiante/escuela en el idioma con el que pueda comunicarse. Esto incluye brindar apoyo a los padres discapacitados. El maestro del distrito de ESL también se utilizará según sea necesario para brindar apoyo a las familias, maestros y estudiantes.



Mobile County
PUBLIC SCHOOLS

Sistema de escuelas públicas del condado de Mobile

Centro de aprendizaje continuo

Plan de participación de padres y familias
2023-2024



Sr. Timothy Erobu, director
1870 Avenida Agradable

Móvil, AL 36617

Teléfono: 251-221-2122

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicará los requisitos del Título I, incluida la reserva del 1% y el derecho de los padres a participar.

El Centro de Aprendizaje Continuo organizará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluida la reserva del 1%, el derecho de los padres involucrados, cómo monitorear el progreso de su hijo, trabajar con los educadores, y el plan para toda la escuela.

2a. Describir cómo se ofrecerá un número y formato flexible de reuniones de padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y se podrán proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según dichos servicios se relacionen con los padres. intervención. El Centro de Aprendizaje Continuo ofrecerá una cantidad flexible de reuniones de participación en horarios convenientes para las familias, como reuniones por la mañana o por la tarde. Para llegar a todos los padres, se utilizará una variedad de formatos que incluirán reuniones tanto formales como informales.

2b. Describa cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres de Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Cada año se envían encuestas para padres. Estas encuestas son revisadas por el equipo de ACIP. Trabajamos para incluir a tantos padres como sea posible para ayudar a apoyar a nuestros estudiantes y maestros. Los padres tienen la oportunidad de hacer sugerencias sobre lo que les gustaría ver y cómo podemos ayudarlos a participar en el progreso educativo de sus hijos. Esto incluye revisar y enmendar el pacto de padres anualmente. El plan ACIP se publica para que los padres lo revisen una vez que esté finalizado cada año.

2c. Describa cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres.

El Centro de Aprendizaje Continuo recibe \$901.00 en fondos para padres. Los fondos asignados para la crianza de los hijos se gastan en envíos postales, envíos por correo, folletos, materiales y suministros para los padres.

3. Describir cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas. y expectativas de logro utilizadas y, si lo solicitan los padres, oportunidades de reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Los padres reciben información semanalmente con carpetas de comunicación, actualizaciones del sitio web y redes sociales con la misma información. Los estudiantes que necesiten información proporcionada para casa en un idioma diferente la tendrán traducida. Los profesores tienen acceso a Schoology y lo utilizan para comunicarse con cualquier cosa que sea necesaria. Esto incluye evaluaciones académicas, expectativas. Todos los padres tienen acceso al código de conducta estudiantil, el manual del estudiante y las expectativas de la escuela/aula al comienzo del año en el momento de la admisión. Los padres tienen acceso para comunicarse con la escuela a través de las redes sociales, correo electrónico, teléfono y el sitio web para hacer sugerencias y ayudar a participar en las decisiones. Esto incluye conferencias de padres y maestros.

4. Describir cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres de Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza).

El Centro de Aprendizaje Continuo revisará anualmente su pacto entre la escuela y los padres. El pacto estará diseñado para construir y desarrollar una asociación entre el maestro, el niño y los padres. Esta asociación ayudará a los estudiantes a alcanzar o superar el dominio de los estándares de contenido académico del estado. Los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

5. Describir los procedimientos para permitir a los padres enviar comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua (CIP).

Cada año, el Centro de Aprendizaje Continuo se reunirá para revisar, evaluar y revisar el plan de toda la escuela. Dos padres, que representen a todos los padres de la escuela, formarán parte del comité. Durante el proceso de revisión, se notificará a todos los padres. Los avisos informan a los padres de lo siguiente: - El plan escolar está en proceso de evaluación y revisión.